

ANEXO II

DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA

a) Documentación a aportar junto a la solicitud:

Para acceder a una de las oficinas de los Centros de Empresas de Daimiel, junto con el impreso de solicitud debidamente cumplimentado y firmado, es necesario además aportar la siguiente documentación dependiendo del tipo de solicitante (persona física o jurídica, desempleado o autónomo,...)

- DNI del promotor o promotores.
- CIF en caso de personas jurídicas.
- En su caso, tarjeta de inscripción en el desempleo.
- Copia de la escritura de constitución (para sociedades mercantiles).
- Copia del alta en la Seguridad Social (para autónomos, con independencia de la antigüedad)
- Copia del alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas (sólo para empresas en funcionamiento)
- Memoria de la actividad (en el anexo III se ofrece modelo orientativo para su confección)
- Curriculum Vitae del promotor o promotores.
- En su caso, certificado del promotor o promotores de estar empadronados en Daimiel.
- Última declaración presentada de la Renta o del Impuesto sobre Sociedades.

b) Documentación a aportar con posterioridad, en caso de adjudicación firme de la oficina:

- Certificados de hallarse al corriente de pagos en la Hacienda Estatal, Autonómica y Local.
- Certificados de hallarse al corriente de pago en los Regímenes General y de Autónomos de la Seguridad Social.
- Resguardo de pago de la fianza.
- Numero de cuenta bancaria para domiciliación de la renta de arrendamiento.
- Alta en el IAE para nuevas actividades.
- Alta en la seguridad Social, en caso de nuevos autónomos.
- Licencia de apertura del local.

ANEXO III

MEMORIA DE LA EMPRESA

(Guión orientativo)

- IDENTIFICACION:
 - Nombre de la empresa, forma jurídica, fecha de constitución, domicilio, teléfono.
 - Socios y capital social. Participación en o de otras empresas..
 - Sector de actividad. Resumen del objeto del negocio y producto.
 - Curriculum de promotores .
 - Breve historia de la empresa. Hechos más significativos.

- MEDIOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN:
 - Organigrama general de la empresa. Distribución de responsabilidades.
 - Política de personal. Estructura de contratación. Planes de formación.
 - Plantilla por secciones y categorías. Evolución.
 - Asesores externos.

- PRODUCTO O SERVICIO:
 - Definición del producto o servicio.
 - Puntos diferenciadores del producto, necesidades que satisface y valoración que tiene en el mercado.
 - Comparación de los productos de la competencia en calidad, características y precio.
 - Descripción del proceso productivo, sus medios y ciclos.

- MERCADO:
 - Segmento del mercado a los que dirige sus productos o servicios. Tamaño actual y previsión de evolución.
 - Medios comerciales. Política de precios y costes, margen comercial. Red de distribución, publicidad y promoción.
 - Principales clientes actuales y potenciales. Periodo medio de cobro.
 - Principales competidores, nivel de conocimiento de sus productos, sistemas productivos y de costes, política de marketing, distribución y precios.

- INFORMACION ECONOMICA Y FINANCIERA:
 - Plan de inversiones en capital fijo y circulante.
 - Plan de financiación externa e interna..
 - Plan de amortización de activos fijos.
 - Plan de amortización de préstamos.
 - Plan de ventas. Previsión de cantidades y precios por líneas de productos.